OC-DA-133

may. 14 (Rev.)
OC-14-18

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
**OFICINA DEL CONTRALOR**
San Juan, Puerto Rico

# CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, RICARDO COBIÁN FIGEROUX, Funcionario Principal de 3193
(nombre) (número de entidad)

CORP. CENTRO DE BELLAS ARTES LUIS A. FERRÉ
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2013-14, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☐ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2013-14.

En San Juan, Puerto Rico 18 de agosto de 2014.

Ricardo Cobián Figeroux
Declarante

Afidávit Núm. 4451

Jurado y suscrito ante mí por Ricardo Cobián Figeroux, mayor de edad, en calidad de Gerente General, CBA y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 18 de Agosto de 2014.

JOSE L. GANDARA ABOGADO SAN JUAN PUERTO RICO

Notario Público

RECIBO
12523725

**Nota:** [illegible] **septiembre de 2014** y debe ser enviada a través de la aplicación de [illegible]na del Contralor. La misma está disponible en nuestra página en Internet: [illegible]ontraloría Digital. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales* [illegible]uentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La [illegible] de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros [illegible]